

EDITORIAL

El primer semestre del 2010 marca un nuevo hito en la historia de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Marcos, pues en este periodo se inició la renovación democrática de la gestión académica y administrativa de esta facultad, al mejor estilo de las más importantes universidades del mundo, episodio que enorgullece a todos los que laboramos en esta universidad. El hecho trae consigo la acumulación de diez años de vida democrática, que coincide con la primera década del milenio y que involucra cuatro elecciones: 2001, 2004, 2007 y 2010, y cuatro administraciones diferentes, cada una con sus características singulares, ya sea por sus estilos de trabajo o actuaciones, y a las cuales en algún momento tendremos que realizar el juicio de valor correspondiente. Lo más importante y destacado es que los que resultaron favorecidos con la votación, específicamente para ocupar un espacio en el Consejo de Facultad y la elección del decanato, lo hicieron con un programa explícito publicado antes de la elección. Esta postura es desconocida para los que ocuparon la gestión en el siglo pasado (1955-1999), como lo comprueban quienes presenciaron esos momentos y lo registra la historia escrita y oral, pero, sobre todo, por las evidencias de algunos rezagos que todavía existen, grupos que aspiran a “ganar” para después pensar lo que podrían hacer, si la “suerte” los acompaña y salen elegidos, aparecen de manera aislada y minoritaria con calificativos en formatos de libelos, con un estilo que ya no tiene vigencia; sin embargo, todavía sobreviven realizando una práctica no civilizada.

Lo que debe distinguir a esta nueva época es el desarrollo de la ciudadanía universitaria, el compromiso con el adelanto de la ciencia y la cultura, la responsabilidad social con las mayorías nacionales, el respeto de los derechos humanos, el cultivo de los valores de libertad, justicia, honestidad y tolerancia, y la construcción de otros valores consensuados en la comunidad académica, entre los que deben privilegiarse la búsqueda de la verdad, la transparencia y la autonomía responsable, todo esto en una perspectiva de compromiso y desarrollo ético con las nuevas generaciones.

Aquí algunos datos para recordar: el 25 de mayo del presente, los docentes principales y asociados de San Marcos asistieron a la histórica Casona del Parque Universitario (hoy Centro Cultural) para el ejercicio del voto universal, directo, secreto y obligatorio, para así elegir a sus representantes en los órganos de gobierno de la Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad. Del escrutinio realizado inmediatamente al concluir el acto electoral, alrededor de las 18.30 horas, resultó ganadora al Consejo de Facultad de Psicología la lista N.º 2, “Compromiso con la innovación y el cambio”, como representación en mayoría al Consejo de Facultad para el periodo 2010-2013, al que se sumaron los docentes auxiliares que fueron elegidos en el acto electoral del 29 de mayo de 2009 como representantes de los mismos para el periodo 2009-2011, estos también pertenecen a la agrupación “Compromiso con la innovación y el cambio”. Ocupó el segundo lugar la agrupación “Unión democrática”, lista N.º 4, en representación de minoría. La mayoría en la categoría de docentes principales, obtuvo quince votos, siendo elegidos los siguientes colegas: Lupe García A., Carlos Arenas I., Nicolás Medina C., Alberto Quintana P., Carlos Velásquez y, como accesitario, José Morocho S. Resultó elegido por minoría y con nueve votos, el

profesor Alejandro Loli P., de una lista de seis profesores, compuesta por Jaime Aliaga T, Emma Campos P., Luis Ecurra, Edmundo Beteta, y Mario Bulnes B. En la categoría de docentes asociados, con 16 votos, fueron elegidos al Consejo de Facultad los colegas Víctor Montero L., Elisa Yanac R., José Vega G. y, como accesitario, Edgar Herrera F. Elegido por minoría, con diez votos, Edgardo Cuba B., de una lista de cuatro docentes, compuesta por Marcelino Riveros Q., Rosa Huerta R., y Mildred Paredes T.

Una semana después, cumpliendo las normas y protocolo universitarios, en sesión solemne, el nuevo Consejo de Facultad de Psicología lleva a cabo y en forma pública su primera reunión, en el local del auditorio de la misma facultad, el 31 de mayo de 2010, convocada con la agenda de elección del decano(a) y del director(a) de Posgrado. La sesión contó con la participación total de la representación de docentes principales (cinco de mayoría y uno en minoría), docentes asociados (tres de mayoría y uno en minoría) y docentes auxiliares (dos representantes), así como un representante de los egresados y siete representantes estudiantiles; todos ellos elegidos en elecciones generales universales, secretas y obligatorias, los mismos que momentos antes, ante la Dirección Académica de la facultad, presentaron las credenciales expedidas por el Comité Electoral de la universidad. Instalado el Consejo de Facultad, el Dr. César Sarria J., decano saliente, dio lectura a los requisitos para ocupar el cargo de decano(a), establecidos en el estatuto universitario y el reglamento electoral, solicitando a los consejeros la presentación de propuestas correspondientes. Acto seguido solicitó la palabra el profesor Mg. Alberto Quintana P., quién propuso a la Dra. Lupe García Ampudia como decana para el período 2010-2013, y no existiendo otro candidato, el Dr. Sarria solicitó la fundamentación de la propuesta. El profesor Quintana realizó una semblanza personal, académica y profesional de la Dra. García, enfatizando en los aspectos éticos y morales, méritos académicos y profesionales, y otros merecimientos que la calificaban como idónea para volver a ocupar el cargo de decana de la Facultad de Psicología; dicha presentación fue sintetizada en un período de 40 minutos, después se pasó a la votación, de acuerdo al protocolo establecido. El acto electoral contó con un espacio privado para suscribir el voto y un ánfora transparente que llevaba el logo de la ONPE para depositarlo, y después del recorrido de los veinte consejeros, una comisión de representantes consejeros (dos docentes) y un estudiante (Centro Federado de Psicología), procedió a la verificación de los veinte votos y el escrutinio respectivo con los siguientes resultados: once votos a favor (84.6%), un voto viciado (7.7%) y un voto en blanco (7.7%), correspondientes a los docentes y egresado. Concluida la votación, legitimada por tan importante decisión, el Dr. César Sarria procedió a colocar la medalla del decanato a la Dra. Lupe García Ampudia, como acto simbólico de transferencia del cargo para el periodo 2010-2013, y fue reconocida con aplausos y muestras de afecto de consejeros y público presente, compuesto por docentes, egresados, trabajadores y estudiantes.

Asumiendo el cargo, la nueva decana tomó la palabra agradeciendo la confianza depositada en ella y testimoniando el compromiso con la vida universitaria sanmarquina, destacando que la gestión que ella ha realizado siempre se ha caracterizado por tener un programa de trabajo y con balances de logros positivos, eficaces y de desarrollo para la facultad. Destacó, asimismo, que en el proceso electoral del presente periodo, la agrupación "Compromiso con la innovación y el cambio" difundiera el documento "Balance, programa

y plan de acción 2010-2013”, con pleno conocimiento de la representación estudiantil, porque la práctica de gestión llevada por ella, siempre había sido y sería transparente y moral, por pertenecer a una generación contestataria, que creyó en las utopías, acentuado que atendería a todos los estudiantes, a los que están representados y a aquellos que no lo están, porque era una preocupación que en las elecciones estudiantiles apenas se superara el 30% de los electores, pues la gran mayoría siempre votan viciado y en blanco --esto no sólo ocurre en la Facultad de Psicología sino en toda la universidad--; agregando que por iniciativa personal se compromete a tener una reunión con los estudiantes para ampliar el documento citado, concluyendo esa primera intervención como decana, afirmando que nunca perderá la esperanza en que las generaciones jóvenes tengan grandes expectativas con la mejor formación profesional que ofrece San Marcos en el país. Acto seguido, la Dra. García, continuando con la agenda establecida, solicitó las propuestas para elegir al director de la Unidad de Posgrado de Psicología, pidiendo la palabra el Mg. Carlos Velásquez C., quien propuso como candidato al Dr. Nicolás Medina Curi, y no habiendo otra propuesta, se le concedió el tiempo para realizar la semblanza correspondiente, destacando las cualidades personales, académicas y profesionales, que acreditaban los requisitos para ocupar el cargo. Concluida la presentación, se pasó a la votación con el mismo mecanismo que la anterior, obteniendo diez votos a favor; convirtiéndose así en el nuevo director de Posgrado de Psicología. El Dr. Medina recibió el reconocimiento público de su elección en aplausos y muestras de afecto; y no existiendo otro punto de agenda se concluyó la sesión solemne del primer Consejo de Facultad de Psicología. De esta manera, la salud ciudadana de nuestra universidad se fortalece y todos debemos comprometernos con mantenerla y declarar su plena vigencia.

Dos acontecimientos importantes a relevar, son el aniversario de la creación de la carrera de Psicología y el Día del Psicólogo Peruano, celebrados en nuestra facultad todos los días 27 y 30 de abril. En efecto, el 27 de abril de 1955, hace cincuenta y cinco años, en la histórica Casona del Parque Universitario, en el Salón de Grados de Letras, específicamente en la capilla Nuestra Señora de Loreto, el Consejo de Facultad de Letras, órgano de gobierno de dicha facultad, fue convocado para deliberar la aprobación del plan de estudios de una nueva carrera profesional. Dicha carrera se llamaba Psicología, y había sido planteada por un grupo de humanistas, académicos de la filosofía, antropología, literatura e historia, que encargó la propuesta al médico psiquiatra y filósofo Francisco Alarco Larrabure. La sesión del Consejo de Facultad fue presidida por el Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa (1907-1998), decano de la Facultad de Letras (1948-1956) y uno de los humanistas más notables del Perú, que cultivó su talento con hondo sentido de peruanidad. Como académico, el Dr. Miró Quesada fue maestro de periodismo, historia y crítica literaria, llegando a ocupar el cargo de rector de la UNMSM (1956-1961). Como periodista, ocupó la dirección del diario *El Comercio* (1980-1998); además, por su trayectoria académica y profesional fue nombrado profesor emérito de la UNMSM (1982), el Consejo Provincial de Lima le confirió el título de Vecino distinguido de la ciudad (1983), recibió la condecoración de Palmas Magisteriales en el grado de Amauta (1983), presidió la comisión del V Centenario del Descubrimiento de América, la Academia Interamericana de Derecho Internacional y Comparado lo distinguió con medalla de oro, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lo nombró como profesor extraordinario, recibió el grado Doctor Honoris Causa de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, Universidad Nacional San Agustín

de Arequipa, Universidad Nacional de Trujillo, Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Falleció el 26 de septiembre de 1998.

En esta oportunidad de aniversario, se recordó a los profesores de las primeras promociones de Psicología, y entre los más distinguidos fueron Augusto Salazar Bondy, Leopoldo Chiappo Galli, José María Arguedas, José Matos Mar, Alberto Tauro del Pino, Ella Dunbar Temple, Gustavo Saco Miró Quesada, Humberto Rotondo, Baltazar Caravedo, Guillermo Lumbreras, Javier Pulgar Vidal, Javier Mariátegui Ch., René Flores, Víctor Li Carrillo, Antonio Russo y muchos otros que han quedado internalizados en la formación académica que los estudiantes recibieron en los claustros sanmarquinos.

Otros hechos recordados fueron los ambientes donde funcionó la formación de psicólogos en éstos 55 años. Así tenemos, que el año 1963, el Departamento de Psicología se trasladó a la Ciudad Universitaria donde funcionó hasta el año 2005. Un segundo momento que hay que recordar fue la creación de la Facultad de Psicología el 7 de diciembre de 1988, la histórica decisión se tomó en los ambientes del Museo de Historia Natural de nuestra universidad, por la Asamblea Universitaria. En enero de 2001, se logra la asignación de un terrenos de 5 000 metros para la construcción del pabellón de Psicología, gestión del gobierno transitorio presidido por la Dra. Lupe García. En la celebración de los 50 años de creación de la carrera, en el mes de abril de 2005, se rinde homenaje a dos fundadores de la carrera, al profesor Dr. Leopoldo Chiappo y al primer estudiante, el Dr. Luis Estrada de los Ríos. Ese mismo año, se inauguró el pabellón de Psicología y se realizó el Congreso Internacional de Psicología.

Un logro académico de trascendencia resaltado en el 55 aniversario, ha sido la exhibición de la producción psicológica por parte de los equipos de docentes investigadores de psicología, a partir de la Revista de Investigación en Psicología, que desde el año 2007 se encuentra indizada en las más importantes bases de datos de Latinoamérica y del mundo. Además de las buenas prácticas de una universidad verdadera, por los resultados y reconocimientos, tal es el caso del Boletín N.º 14 (diciembre 2009), del Vicerrectorado de Investigación, que informa sobre las publicaciones de docentes; en este boletín se informa sobre el movimiento del número de docentes que participan en publicaciones de las distintas facultades de San Marcos en el año 2008. Por el número de docentes participantes en publicaciones realizadas en revistas con ISSN, la Facultad de Psicología ocupa el primer lugar con 35 investigadores, seguido de la Facultad de Medicina (29) y facultad de química e Ingeniería química (24). En su momento, el editor de la revista expresó su congratulación a los colegas, comprometiéndose en realizar los esfuerzos para estimular el sostenimiento de dicho posicionamiento, renovando la invitación a continuar publicando a los equipos de investigación, toda vez que la revista es visualizada en más de 49 países del mundo.

Un homenaje especial se realizó al Dr. Pedro Ortiz Cabanillas, cuyo discurso estuvo a cargo de la colega Marina Salazar. En mérito a su contribución a las ciencias de la salud y la educación, deseando particularmente su mejoría por la situación delicada de salud en la que se encontraba.

Del mismo modo, el Día del Psicólogo Peruano se develó el busto de mármol en homenaje al Dr. Luis Estrada de los Ríos, ubicado transitoriamente en los ambientes del Auditorio

de la facultad, disertando el discurso de orden a cargo de la colega Gloria Díaz Acosta, en presencia de familiares y amigos.

Una práctica permanente en nuestra facultad es la incorporación de docentes honorarios, provenientes de otros centros académicos del país y el extranjero, tal fue el caso del jueves 22 de abril, donde en ceremonia especial fueron distinguidos como profesores honorarios la Dra. Gloria Conti-Ramsden, de la Universidad de Manchester (Inglaterra), y el Dr. Miguel Puyuelo Sanclemente, de la Universidad de Zaragoza (España), a quienes desde estas páginas les damos nuestro reconocimiento y bienvenida fraterna.

En este primer semestre, hondo pesar para la comunidad psicológica sanmarquina ha causado el fallecimiento del Dr. Leopoldo Chiappo Galli (7 de marzo de 2010), antiguo profesor de su alma máter y fundador de la carrera de Psicología en San Marcos, en el Perú. Desde aquí las condolencias a familiares y amigos.

Ciudad Universitaria, julio de 2010

Mg. OSWALDO ORELLANA MANRIQUE
DIRECTOR